



"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

PROCESO PRACTICANTE Nº007-2017-UGEL04

CONVOCATORIA DEL PROCESO DE CONTRATACION DE UN (01) PRACTICANTE PREPROFESIONAL PARA EL ÁREA DE ADMINISTRACIÓN

I. GENERALIDADES:

1.1 Entidad Convocante

Nombre: UNIDAD GESTION EDUCATIVA LOCAL 04

1.2 Objeto de la Convocatoria

Contratar los servicios de un (01) Practicante Pre Profesional para el Área de Administración

1.3 Área y/u oficina solicitante

Área de Administración

II. PERFIL DEL PUESTO:

| REQUISITOS | DETALLE | |
|---------------------------------------|--|--|
| Formación Académica | Estudiante universitario de los últimos ciclos de administración, Ingeniería Industrial o carreras afines. | |
| Competencias | Vocación de servicio Responsabilidad, puntualidad y compromiso Capacidad de organización y pro actividad. Amplia disposición para el trabajo en equipo Facilidad de comunicación y empatía. Disponibilidad de tiempo. | |
| Conocimiento para el puesto y/o cargo | Manejo de MS Office a nivel intermedioManejo de Visio o Bizagi | |
| Lugar de Prestación del Servicio | Unidad de Gestión Educativa Local N | |

III. ACTIVIDADES A REALIZAR:

| a. | Ordenamiento y clasificación de documentos del Área de Administración. |
|----|---|
| b. | Seguimiento y control de documentos del Área de Administración. |
| C. | Apoyar en la elaboración de documentos internos y diagramas de flujo o flujogramas, usando Visio u otro aplicativo especializado. |
| | Realizar otras actividades que le asigne el Responsable de su Capacitación o Área. |

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

| CONDICIONES | DETALLE | |
|----------------------------------|--|--|
| Lugar de prestación del servicio | Ámbito de la jurisdicción de la UGEL 04 | |
| Duración del contrato | Hasta diciembre del 2017, (renovable). | |
| Remuneración mensual | S/. 850.00 (Ochocientos cincuenta con 00/100 Soles). | |
| Horario | De lunes a viernes de 8:00 a.m. a 4:15 p.m. | |



"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

PROCESO PRACTICANTE №007-2017-UGEL04

CONVOCATORIA DEL PROCESO DE CONTRATACION DE UN (01) PRACTICANTE PREPROFESIONAL PARA EL ÁREA DE ADMINISTRACIÓN V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO:

| ETAPAS DEL PROCESO | CRONOGRAMA | ÁREA RESPONSABLE | | | |
|---|---|--|--|--|--|
| CONVOCATORIA | | | | | |
| Publicación de la convocatoria en el Portal institucional. Publicación de la convocatoria en el Portal Institucional y en panel ubicado en Mesa de Partes de la entidad. | 28 de agosto al 01 de setiembre del 2017 | EQUIPO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN | | | |
| Presentación de Currículo Vitae (según Ficha de Datos) en la Mesa de Partes de la UGEL 04 | 28 de agosto al 01 de setiembre del 2017 | EQUIPO DE TRÁMITE DOCUMENTARIO Y ARCHIVO | | | |
| SELECCIÓN | | | | | |
| Evaluación de la Hoja de vida | 04 de setiembre del 2017 | COMITÉ DE EVALUACIÓN | | | |
| Publicación de resultados de la evaluación de la hoja de vida en el Portal Institucional. | 04 de setiembre del 2017 | EQUIPO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN | | | |
| Entrevista Personal - Sede UGEL 04 | 05 de setiembre del 2017 | COMITÉ DE EVALUACIÓN | | | |
| Publicación de resultado final en el Portal institucional de la UGEL 04 | 06 de setiembre del 2017 | EQUIPO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN | | | |
| SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONVENIO | | | | | |
| Suscripción del Convenio | 07 de setiembre del 2017 | ÁREA DE RECURSOS HUMANOS- EQUIPO DE RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN | | | |
| Inicio de labores | 07 de setiembre del 2017 | | | | |

VI. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

- 1. El postulante deberá presentar una solicitud al Área de Administración (ANEXO N°01), solicitando su concurso como practicante Pre profesional. Asimismo, en dicha solicitud el postulante debe señalar el área o equipo en la que proyecta desarrollar sus prácticas.
- 2. Presentar el (ANEXO N°1-A) Ficha de Registro de Datos Personales del Practicante y Anexo N°2 De Declaración Jurada.
- 3. Presentar su Currículo Vitae con copia simple de su documento de identidad.
- 4. Los Formatos de Anexos se encuentran en la Página Web de la Ugel 04.
 - *La presentación de la Hoja de Vida deberá presentarse en un file debidamente foliados.
 - *No se devolverán las propuestas presentadas, por ser parte del expediente de la convocatoria.
 - *El postulante ganador, deberá presentar su Carta de Presentación de la Institución o Universidad el día de la suscripción del convenio.